

## Nombrar, descalificar y legitimar: la “primera línea” como construcción discursiva en disputa en Twitter

Nomear, desqualificar e legitimar: a “primeira linha” como construção discursiva em disputa no Twitter

Naming, disqualifying and legitimizing: “primera línea” as a contested discursive construction on Twitter

Henry Hernández Bayter<sup>1</sup>

Université de Lille

henry.hernandez-bayter@univ-lille.fr

**RESUMO:** Este artículo analiza las formas de designación de la primera línea en el contexto de las movilizaciones sociales colombianas de 2019 y 2021, a partir de un corpus de tuits provenientes de cuentas institucionales, mediáticas y militantes. Inscrita en el marco del análisis del discurso político y digital, la investigación concibe la nominación como una operación estructurante que participa en la construcción de representaciones y en la distribución de la legitimidad dentro de un espacio público polarizado. El análisis pone en evidencia la coexistencia de dos regímenes de nominación en competencia. Los discursos institucionales movilizan estrategias de criminalización y encuadre securitario que estabilizan la construcción discursiva en un paradigma penal. Por el contrario, los discursos de apoyo despliegan operaciones de negación polémica, construcción de un ethos colectivo y pluralización identitaria, orientadas a redefinir la primera línea como un actor cívico legítimo. El estudio muestra que la nominación constituye un operador central de conflictividad: en Twitter, la construcción discursiva se convierte en un espacio de confrontación donde se disputa la imposición de una definición socialmente dominante.

**Palavras-chave:** Nominación discursiva; Polarización política; Twitter; Análisis del discurso; Primera línea; Colombia.

**RESUMO:** Este artigo analisa as formas de designação da “primera línea” no contexto das mobilizações sociais colombianas de 2019 e 2021, a partir de um corpus de tuítes provenientes de contas institucionais, midiáticas e militantes. Inscrita no campo da análise do discurso político e digital, a pesquisa concebe a nomeação como uma operação estruturante que participa da construção de representações e da distribuição da legitimidade em um espaço público polarizado. A análise evidencia a coexistência de dois regimes de nomeação em disputa. Os discursos institucionais mobilizam estratégias de criminalização lexical e enquadramento securitário que estabilizam a construção discursiva em um paradigma penal. Em contrapartida, os discursos de apoio desenvolvem operações de negação polémica, construção de um ethos coletivo e pluralização identitária, orientadas a redefinir a “primera línea” como um ator cívico legítimo. O estudo demonstra que a nomeação constitui um operador central de conflitualidade: no Twitter, a construção discursiva converte-se em um espaço de confrontação no qual se disputa a imposição de uma definição socialmente dominante.

**Palavras-chave:** Nomeação discursiva; Polarização política; Twitter; Análise do discurso; Primera línea; Colômbia.

---

<sup>1</sup> Docente-investigador en lingüística del español en la Universidad de Lille.

## 1. Introducción

Las movilizaciones sociales que atravesaron Colombia en 2019-2020 y, con particular intensidad, en 2021 – conocidas como Paro Nacional – reconfiguraron de manera profunda el espacio público colombiano. Entre los actores colectivos que emergieron o adquirieron mayor visibilidad durante estas jornadas de protesta se encuentra la primera línea, grupo de jóvenes manifestantes que se ubicaban al frente de las marchas con el propósito de proteger al resto de participantes frente a la intervención del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios).

Si bien esta denominación remite inicialmente a una posición estratégica dentro del espacio físico de la manifestación, rápidamente se convierte en un significante conflictivo, investido de sentidos divergentes y antagónicos en los discursos políticos, mediáticos y militantes. La primera línea deja de designar únicamente una función táctica para transformarse en un objeto discursivo en disputa.

Lejos de constituir una entidad estable y unívoca, la primera línea se configura como una categoría atravesada por tensiones interpretativas. Según los locutores y las posiciones enunciativas adoptadas, es designada alternativamente como un grupo de “vándalos”, “violentos” u “organizaciones criminales”, o bien como “jóvenes manifestantes” comprometidos con la defensa de la vida y del derecho a la protesta. Estas designaciones no constituyen simples variaciones léxicas: forman parte de operaciones discursivas estructurantes mediante las cuales se nombra, se descalifica o se legitima a un actor colectivo dentro de un espacio público polarizado.

El presente artículo se propone analizar dichas operaciones a partir de un corpus de publicaciones provenientes de la plataforma Twitter, producidas entre noviembre de 2019 y julio de 2022 por distintos tipos de actores: el presidente de la República y miembros del gobierno, representantes del partido Centro Democrático, medios de comunicación tradicionales y colectivos de apoyo a la primera línea. El objetivo no es únicamente identificar representaciones contrastivas, sino poner en evidencia los mecanismos discursivos a través de los cuales un actor colectivo es constituido, categorizado y evaluado en y por el discurso.

Esta investigación se inscribe en el campo del análisis del discurso político, entendido como el estudio de los usos de la lengua en contextos sociohistóricos e institucionales específicos, y dialoga asimismo con los desarrollos del análisis del discurso digital, atento a las particularidades del ecosistema tecnodiscursivo contemporáneo. Desde esta perspectiva, Twitter no se concibe como un simple soporte de difusión, sino como un espacio de confrontación enunciativa en el que se despliegan estrategias de nominación, deslegitimación

y relegitimación. El entorno digital – hashtags, menciones, hipervínculos, imágenes, dispositivos de respuesta – participa activamente en la construcción y circulación de representaciones.

A partir de un enfoque cualitativo y discursivo del corpus, se mostrará, en primer lugar, cómo la primera línea se configura como una categoría polémica a través de procedimientos de designación y encuadre. En segundo lugar, se analizarán las estrategias de descalificación desplegadas por instancias institucionales y mediáticas. Finalmente, se examinarán las formas de auto-designación y contra-discurso desarrolladas por colectivos de apoyo. De este modo, se evidenciará cómo la disputa por la definición simbólica de un actor colectivo se convierte en un eje central de la conflictividad política contemporánea.

En definitiva, el análisis de los discursos producidos en torno a la primera línea permite comprender la dinámica conflictiva del espacio público digital colombiano y mostrar cómo, a través de actos de nominación y calificación, se redefinen las fronteras de la legitimidad política.

## **2. El acto de nombrar: una operación discursiva de construcción, posicionamiento y conflictividad**

El análisis de las representaciones de la primera línea exige tomar en serio el acto de nombrar como una operación discursiva fundamental. En el marco del análisis del discurso, la nominación no puede reducirse a un simple mecanismo de designación referencial: constituye un gesto enunciativo mediante el cual un locutor inscribe un objeto del mundo en un determinado marco interpretativo y propone una lectura situada de ese objeto.

Moirand, retomando especialmente los trabajos de Veniard (2007), señala que *“l’activité de nomination participe à la construction des représentations issues des expériences que les locuteurs entretiennent avec les objets de la réalité [la actividad de nominación participa en la construcción de las representaciones surgidas de las experiencias que los locutores mantienen con los objetos de la realidad]”* (Moirand, 2011, p. 167). Nombrar no implica reflejar un referente preexistente, sino configurarlo discursivamente. La nominación selecciona ciertos rasgos, jerarquiza propiedades y activa memorias discursivas. En este sentido, siempre implica un punto de vista.

Esta dimensión procesual resulta central: *“nommer devient une construction discursive qui s’élabore au fil du texte ou de l’interaction [nombrar se convierte en una construcción*

discursiva que se elabora a lo largo del texto o de la interacción]” (Moirand, 2011, p. 169-170). El sentido no está dado de antemano; se estabiliza – si es que lo hace – en la circulación de los discursos. La palabra nunca es neutra ni aislada: se encuentra atravesada por usos anteriores, posicionamientos divergentes y controversias en curso. Por ello, Moirand afirma que “*l’acte de nommer devient un lieu d’émergence de l’interdiscours [...] et le mot “une arène”, un lieu de discussion et de réfutation* [el acto de nombrar se convierte en un lugar de emergencia del interdiscurso [...] y la palabra en una “arena”, un espacio de discusión y refutación]” (Moirand, 2011, p. 170-171). La nominación aparece, así como un punto nodal donde se condensan tensiones interpretativas.

En sus estudios sobre la prensa nacional, Moirand muestra igualmente que “*nommer, c’est désigner un acteur [...] par une de ses facettes [...] ce qui participe à la construction des représentations discursives* [nombrar es designar a un actor [...] a través de una de sus facetas [...] lo que contribuye a la construcción de representaciones discursivas]” (Moirand, 2009, p. 916). Según se hable de “manifestantes”, “disturbios” o “vándalos”, no se describe simplemente una realidad: se orienta su interpretación y evaluación. La designación selecciona un ángulo de visión y excluye otros posibles.

Esta perspectiva resulta particularmente pertinente en contextos de conflicto político. En el caso colombiano, diversos estudios han mostrado que la manera de referirse a los actores involucrados en el conflicto armado constituye un desafío estratégico central. Serrano (2012, p. 13) sostiene que “*la manière de se référer aux parties en conflit*” puede contribuir a “*légitimer ou les discréditer* [la manera de nombrar a las partes en conflicto puede contribuir tanto a legitimarlas como a desacreditarlas]”. Los actores implicados no permanecen indiferentes ante las categorías que los designan; por el contrario, buscan imponer el léxico que mejor se ajusta a sus intereses y posicionamientos (Serrano, 2012, p. 16). Nombrar se convierte así en una forma de tomar posición dentro de un espacio polémico estructurado por marcos interpretativos en competencia.

En el discurso político, esta operación se inscribe en una escenificación estratégica del adversario. Charaudeau (2005) ha mostrado que el discurso político construye figuras antagonistas que participan en la definición de un “nosotros” y un “ellos”, contribuyendo a la legitimación de determinadas acciones. La nominación traza, en este sentido, fronteras simbólicas dentro de la comunidad política: distingue entre actores considerados legítimos y actores percibidos como desviados o amenazantes.

La conflictividad que emerge de este proceso no constituye un accidente del debate público. Como señala Amossy (2014), la polémica forma parte constitutiva de la dinámica

democrática: organiza la confrontación de marcos interpretativos y hace visible la lucha por la imposición de una determinada definición de la realidad. En este marco, la nominación se revela como uno de los espacios privilegiados donde dicha confrontación se materializa.

Finalmente, el análisis de las designaciones de la primera línea debe considerar el entorno tecnodiscursivo en el que circulan. Twitter no es un mero canal de difusión, sino un dispositivo que configura las formas mismas de la enunciación. Los hashtags, las menciones, las cadenas conversacionales y la multimodalidad intervienen activamente en la estabilización o cuestionamiento de las categorías discursivas (Paveau, 2017). La nominación se inscribe, por tanto, en un entramado sociotécnico que amplifica la visibilidad de las oposiciones y acelera la circulación de los posicionamientos.

Desde esta perspectiva, la nominación puede entenderse como un operador central de la conflictividad discursiva contemporánea. No se limita a identificar un actor colectivo: contribuye a definir sus propiedades, evaluar su legitimidad y estructurar el espacio público en términos antagonistas. A partir de esta concepción examinaremos las designaciones de la primera línea en Twitter, no como simples variaciones léxicas, sino como gestos discursivos inscritos en una disputa por la imposición de una definición legítima del actor colectivo.

### **3. Contexto sociopolítico y constitución del objeto discursivo**

Las movilizaciones sociales que se desarrollaron en Colombia a partir de noviembre de 2019 y, con especial intensidad, durante el Paro Nacional de abril-julio de 2021, se inscriben en un contexto marcado por una fuerte polarización política, persistentes tensiones socioeconómicas y una creciente desconfianza hacia las instituciones. Si bien el anuncio de una reforma tributaria en abril de 2021 funcionó como detonante inmediato, las demandas excedieron rápidamente esa medida puntual para abarcar problemáticas estructurales: desigualdad social, violencia policial, acceso a la educación, implementación de los acuerdos de paz y precarización de amplios sectores de la población.

En este escenario emerge y se estabiliza progresivamente la designación primera línea. En su origen, la expresión alude a la posición estratégica ocupada por determinados manifestantes en la cabecera de las marchas, encargados de contener o resistir la intervención del ESMAD. No obstante, esta denominación inicialmente descriptiva adquiere con rapidez un espesor simbólico que la transforma en un significante conflictivo.

La primera línea deja así de remitir exclusivamente a una función organizativa dentro de la protesta para convertirse en un objeto discursivo en disputa. En las intervenciones institucionales, la categoría es frecuentemente asociada a un léxico securitario y criminalizante; en los discursos militantes y en determinadas producciones digitales, en cambio, se reconfigura como figura de resistencia y defensa del derecho a la protesta. La designación se desplaza, por tanto, de un registro táctico a un campo de confrontación simbólica.

La emergencia de la primera línea como categoría polémica no puede entenderse al margen del contexto de movilización. Se produce en la interacción entre acontecimientos en el espacio público físico, declaraciones gubernamentales, cobertura mediática y circulación digital. La categoría se consolida y transforma a medida que se intensifican los enfrentamientos y se multiplican las interpretaciones sobre los hechos.

En este sentido, la primera línea no constituye una entidad previa al discurso que luego sería simplemente representada por distintos actores. Por el contrario, su existencia pública se configura en y por las prácticas discursivas que la nombran, la califican y la evalúan. La categoría se estabiliza provisionalmente en la circulación de designaciones en competencia, cada una de las cuales intenta fijar sus propiedades y su lugar dentro del orden político.

El contexto sociopolítico no funciona aquí como un simple telón de fondo, sino como condición de posibilidad de la disputa discursiva analizada en este trabajo. No se trata de reconstruir exhaustivamente la cronología de las movilizaciones, sino de situar el espacio conflictivo en el que las operaciones de nominación, descalificación y legitimación adquieren sentido. La conflictividad política contemporánea encuentra en la categoría primera línea un punto de condensación donde se articulan debates sobre violencia, orden público, protesta social y ciudadanía.

Desde esta perspectiva, la constitución de la primera línea como objeto discursivo se inscribe en una dinámica más amplia de polarización del espacio público colombiano. Las luchas por su definición no remiten únicamente a la interpretación de hechos puntuales, sino a la disputa por los marcos normativos desde los cuales dichos hechos son evaluados. El contexto sociopolítico y la construcción discursiva se co-constituyen: las movilizaciones generan categorías polémicas, y estas, a su vez, contribuyen a estructurar la lectura pública del conflicto.

## 4. Corpus y metodología

### 4.1 Constitución del corpus

El corpus analizado en este artículo está conformado por publicaciones provenientes de la plataforma Twitter, producidas entre noviembre de 2019 y julio de 2022. Esta delimitación temporal corresponde a las dos principales fases de movilización social en Colombia – el Paro Nacional de 2019-2020 y el de abril–julio de 2021 –, periodos en los que la designación primera línea emergió, circuló y se estabilizó como categoría polémica en el espacio público digital.

La recolección de datos se realizó mediante un rastreo focalizado de tuits que contenían la expresión primera línea, así como hashtags asociados a las movilizaciones (#PrimeraLínea, #ParoNacional, #SOSColombia, #ColombiaResiste, entre otros). La observación se centró en cuentas institucionales, políticas, mediáticas y militantes que intervinieron de manera significativa en el debate público digital.

Una fase exploratoria precedió a la conformación definitiva del corpus. En esta etapa se utilizaron herramientas en línea destinadas a identificar dinámicas de circulación de hashtags e interacciones entre cuentas. En particular, se emplearon:

- Hashtagify.me, motor de búsqueda de hashtags que permite detectar asociaciones léxicas y tendencias temáticas vinculadas a una palabra clave;
- Mentionmapp, aplicación de visualización de interacciones (tuits, retuits y menciones) mediante cartografías relacionales.

Estas herramientas fueron utilizadas con fines exploratorios, con el propósito de identificar cuentas influyentes, comunidades discursivas y nodos de interacción relevantes para la selección del corpus. No constituyeron la base de un análisis cuantitativo sistemático. Cabe señalar que dichos servicios no se encuentran actualmente plenamente operativos en su versión original; su utilización se inscribe, por tanto, en el contexto técnico específico del momento de la recolección.

A partir del conjunto de publicaciones observadas, se construyó un corpus delimitado según criterios de pertinencia discursiva y diversidad enunciativa. Se seleccionaron aquellos tuits que presentaban una designación explícita o implícita de la primera línea, que incluían una dimensión evaluativa marcada y que ilustraban posicionamientos discursivos contrastivos (criminalización, descalificación, reconfiguración o legitimación).

## 4.2 Enfoque metodológico

El análisis se inscribe en una perspectiva cualitativa de análisis del discurso político en entorno digital. La aproximación adoptada es interpretativa y busca identificar los mecanismos discursivos mediante los cuales la primera línea es configurada como actor colectivo en un contexto de conflictividad política.

La metodología combina una observación inductiva del corpus con una sistematización progresiva de categorías analíticas. Las lecturas preliminares permitieron identificar regularidades en las designaciones, las estructuras enunciativas y los marcos interpretativos movilizados. A partir de estas recurrencias se distinguieron tres operaciones discursivas principales: nominación, descalificación y reconfiguración/legitimación. Estas categorías no fueron impuestas a priori, sino construidas a partir del análisis reiterado del material empírico. El examen se realizó en distintos niveles:

- Nivel léxico, mediante el análisis de los sintagmas que designan a la primera línea y de los recursos calificativos asociados (sustantivos, adjetivos, intensificadores).
- Nivel sintáctico, a través del estudio de estructuras atributivas, procesos de sustantivación y construcciones oposicionales.
- Nivel enunciativo, considerando el uso de pronombres, marcas de posicionamiento y mecanismos de polifonía.
- Nivel argumentativo, identificando los marcos interpretativos activados (encuadre penal, securitario, cívico o moral).

El objetivo no fue establecer una frecuencia estadística de las ocurrencias, sino identificar regularidades discursivas estructurantes. La validez interpretativa se sustenta en un principio de saturación analítica: los mecanismos identificados aparecen de manera recurrente en distintos polos enunciativos del corpus, lo que permite estabilizar configuraciones discursivas contrastivas.

Asimismo, el análisis incorpora la dimensión tecnodiscursiva propia de Twitter. Los hashtags, las menciones, los retuits citados, las respuestas encadenadas y los elementos visuales se consideran componentes constitutivos de la enunciación. Siguiendo los desarrollos del análisis del discurso digital, la plataforma no se entiende como un mero canal de difusión, sino como un dispositivo que configura las modalidades de la confrontación discursiva.

### 4.3 Posicionamiento analítico

Esta investigación no busca establecer una medición cuantitativa de la frecuencia de determinadas designaciones, sino comprender los mecanismos discursivos mediante los cuales un actor colectivo es construido, categorizado y evaluado en un contexto de fuerte polarización política.

La elección de un enfoque cualitativo responde al propósito central del estudio: no se trata de determinar cuántas veces se moviliza una categoría, sino de analizar cómo funciona como operador de estructuración simbólica. La nominación se concibe como un espacio estratégico en el que se cristalizan posicionamientos antagonistas y se negocian las fronteras entre lo legítimo y lo ilegítimo.

En consecuencia, la primera línea es abordada como un objeto discursivo en tensión. No preexiste como entidad sociológica cerrada, sino que se constituye en la circulación de designaciones que la califican y reconfiguran. Sus distintas representaciones revelan líneas de fractura del espacio público digital colombiano y participan activamente en la configuración polarizada del debate político.

### 4.4 Límites metodológicos

Como todo estudio cualitativo basado en un corpus delimitado, esta investigación presenta ciertas limitaciones que deben ser explicitadas. En primer lugar, el corpus no pretende ser exhaustivo ni estadísticamente representativo del conjunto de usos de la designación primera línea en Twitter. La selección responde a criterios de relevancia discursiva y diversidad enunciativa, y no a un muestreo probabilístico. Por ello, los resultados deben interpretarse como identificación de regularidades estructurantes y no como mediciones de predominancia cuantitativa. En segundo lugar, la recolección manual de los datos, si bien permitió un control contextual fino, no garantiza el acceso a la totalidad de publicaciones producidas en los periodos considerados. La evolución de los algoritmos de visibilidad y la eventual eliminación de contenidos pueden haber afectado la accesibilidad del material.

Por otra parte, las herramientas exploratorias utilizadas durante la fase inicial (Hashtagify.me y Mentionmapp) se inscriben en un entorno técnico específico que ha variado con el tiempo. Su función fue orientadora y no constituyeron un soporte cuantitativo del análisis. Finalmente, el estudio se circunscribe exclusivamente a Twitter, lo que limita la observación a un espacio particular de circulación discursiva. Otras plataformas (Facebook,

Instagram, TikTok) podrían evidenciar dinámicas diferentes. La elección de Twitter se fundamenta en su centralidad en los intercambios políticos y su marcada dimensión tecnoconversacional, pero no agota la totalidad de los escenarios de mediatización de la categoría analizada.

Estas limitaciones no invalidan el análisis, sino que delimitan su alcance e invitan a futuras investigaciones comparativas y multimodales.

## 5. Nombrar para descalificar: estabilización y endurecimiento de una categoría polémica

El examen de las publicaciones provenientes de cuentas institucionales, políticas y mediáticas muestra que la nominación de la primera línea se inscribe tempranamente en una dinámica de descalificación. Lejos de constituir una designación meramente descriptiva, la expresión se integra progresivamente en un paradigma léxico asociado con la criminalización, la amenaza y la desviación.

### 5.1. Criminalización y encuadre penal

Un primer tuit publicado por el presidente Iván Duque el 24 de septiembre de 2019 afirma: “solicitamos a las autoridades avanzar en la judicialización de los vándalos [...]”.

Figura 1 - Tuit publicado por Iván Duque (@IvanDuque) el 24 de septiembre de 2019



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La designación “los vándalos” constituye el núcleo del enunciado. El artículo definido plural (“los”) opera una generalización que homogeneiza a los actores y los instala en una categoría previamente estabilizada. No se trata de individuos identificables, sino de un colectivo preconstruido, captado en su totalidad. La nominación borra diferencias internas y produce una entidad homogénea.

El sustantivo “vándalos” inscribe inmediatamente a la primera línea en un marco penal y moral. El término activa una memoria discursiva vinculada a la destrucción arbitraria y a la desviación social. No describe una acción puntual, sino que atribuye una identidad. En este sentido, la designación funciona como un predicado de esencia.

El sintagma “avanzar en la judicialización” refuerza este encuadre. El grupo designado aparece como objeto de un proceso jurídico en curso o por venir. La estructura sintáctica posiciona a las autoridades como sujeto implícito de la acción, mientras que “los vándalos” ocupan el lugar de objeto de sanción. Se configura así una relación asimétrica: de un lado, la instancia legítima que actúa; del otro, el colectivo desviado sometido a la ley.

Este desplazamiento semántico es decisivo: los hechos dejan de construirse como expresión de movilización social para ser interpretados como problema de orden público. La nominación participa activamente en la reconfiguración del marco interpretativo, privilegiando la faceta violenta y excluyendo otras posibles lecturas.

## **5.2 Intensificación axiológica y negación de legitimidad**

Un segundo tuit, del 22 de noviembre de 2019, radicaliza este encuadre: “Los hechos [...] son vandalismo puro y no obedecen a la expresión de la libertad popular, ni serán legitimados por el derecho a la protesta”.

Figura 2 - Tuit publicado por Iván Duque (@IvanDuque) el 22 de noviembre de 2019



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La sustantivación (“vandalismo”) implica un desplazamiento significativo. El foco ya no recae en sujetos que actúan (“vándalos”), sino en una entidad abstracta que parece condensar la totalidad del fenómeno. La violencia deja de presentarse como comportamiento circunstancial para convertirse en propiedad intrínseca de los hechos.

El adjetivo “puro” intensifica la carga axiológica. Opera como un marcador de absolutización que clausura la posibilidad de matices interpretativos. La expresión “vandalismo puro” produce un efecto de saturación semántica: no abre debate, lo cierra.

El enunciado prosigue con una exclusión explícita del registro democrático: los hechos “no obedecen a la expresión de la libertad popular”. La referencia al derecho a la protesta introduce el marco normativo para inmediatamente negarlo. La negación delimita una frontera simbólica: los acontecimientos son situados fuera del campo de la legitimidad política.

La secuencia “ni serán legitimados por el derecho a la protesta” refuerza esta operación. El futuro pasivo proyecta una decisión normativa: no se trata solo de constatar una falta de legitimidad, sino de anunciar su no reconocimiento. La autoridad enunciativa se posiciona como garante de los criterios de lo legítimo.

La clausura “aplicaremos todo el peso de la ley” completa el encuadre securitario. La nominación no se limita a describir; prepara y justifica la intervención coercitiva. El acto de nombrar se articula así con una performatividad institucional que desplaza la categoría desde el registro de la protesta hacia el de la amenaza.

### 5.3 Circulación mediática y consolidación del paradigma

La recontextualización de estas designaciones por parte de medios nacionales contribuye a su circulación y estabilización. En un tuit del 4 de mayo de 2021, El Espectador retoma declaraciones del ministro de Defensa: “No les tengan miedo a los militares, teman de los vándalos”.

Figura 3 - Tuit publicado por El Espectador (@elespectador) el 4 de mayo de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La estructura oposicional (“militares” / “vándalos”) redistribuye simbólicamente los polos de legitimidad. La fuerza pública es presentada como instancia protectora, mientras que la amenaza se desplaza hacia los “vándalos”. La nominación contribuye así a reorganizar el campo semántico de la legitimidad y la seguridad.

Figura 4 - Tuit publicado por El Espectador (@elespectador) el 4 de mayo de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La expresión “guerrilleros infiltrados” intensifica este desplazamiento. Se pasa del registro penal (“vándalos”) al registro político-militar. Esta designación activa la memoria discursiva del conflicto armado colombiano e inscribe la movilización social en un imaginario de subversión y clandestinidad. La categoría se articula con representaciones históricas profundamente estructurantes.

La circulación mediática no neutraliza la designación; la amplifica y consolida. Al reproducir la declaración oficial, el medio contribuye a estabilizar un encuadre securitario que redefine las fronteras de lo legítimo en el espacio público digital.

#### 5.4 Descalificación moral e infantilización

Los tuits de la senadora María Fernanda Cabal profundizan este proceso desplazándolo hacia un registro ideológico y moral. La expresión «esclavos de los ideólogos elenos» combina dos operaciones de deslegitimación: por un lado, «esclavos» sugiere ausencia de autonomía; por otro, la referencia al ELN inscribe a los manifestantes en el imaginario de la subversión armada. La nominación niega la capacidad de agencia y juicio político de los actores.

Figura 5 - Tuit publicado por María Fernanda Cabal (@MariaFdaCabal) el 30 de junio de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

Más significativa aún es la expresión “bebés de la primera línea”. Bajo una apariencia irónica, el término introduce una infantilización discursiva. Los actores son reducidos simbólicamente a una condición de inmadurez e irresponsabilidad. La descalificación ya no recae únicamente sobre los actos, sino sobre la identidad misma de los sujetos.

Figura 6 - Tuit publicado por María Fernanda Cabal (@MariaFdaCabal) el 15 de julio de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La mención de un “joven degollado” atribuida a la “primera línea” introduce una dimensión afectiva y dramática. La evocación de violencia extrema refuerza la construcción de una figura amenazante. El encuadre no es solo penal, sino moral y emocional.

### **5.5 La categoría como operador de polarización**

En conjunto, estas operaciones evidencian una intensificación progresiva de la descalificación. El proceso se inicia con la criminalización léxica (“vándalos”), continúa con la exclusión explícita del registro democrático y se profundiza mediante la asociación con la subversión armada y la deslegitimación moral. No se trata de variaciones terminológicas aisladas, sino de un desplazamiento sistemático de las fronteras de lo legítimo. La primera línea se convierte en operador de polarización: la nominación construye un adversario situado fuera de la comunidad política aceptable.

En este sentido, la categoría funciona como un espacio de condensación conflictiva. Nombrar no es un gesto neutro, sino un acto que organiza el espacio público en términos antagonistas. Sin embargo, la dinámica discursiva no se agota en esta dimensión descalificadora. La categoría primera línea es también objeto de reapropiaciones y reconfiguraciones que buscan revertir el estigma y restaurar su legitimidad. Es hacia estas operaciones de resignificación que se orienta la sección siguiente.

## **6. Reconfigurar y legitimar: estrategias de auto-designación y reversión polémica**

Frente a las estrategias de descalificación analizadas en la sección anterior, el corpus revela un conjunto de contra-operaciones discursivas orientadas no solo a refutar las acusaciones, sino a redefinir en profundidad las propiedades atribuidas a la primera línea. Si la nominación institucional tendía a estabilizar la categoría en un paradigma penal y securitario, los discursos de apoyo despliegan mecanismos de resignificación que buscan reinsertarla en el campo de lo legítimo.

## 6.1 La negación polémica como respuesta a la criminalización

Un tuit del colectivo Vestigios (29 de mayo de 2021) afirma: “Jóvenes manifestantes retiran vallas para permitir el paso de las ambulancias. No somos vándalos, ni terroristas, la defensa es por la vida.”

Figura 7 - Tuit publicado por Colectivo Vestigios (@cvestigios) el 29 de mayo de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La secuencia “No somos vándalos, ni terroristas” constituye un ejemplo claro de negación polémica. Este tipo de negación no se limita a rechazar un contenido proposicional, sino que responde a una posición discursiva previamente formulada o atribuida, Nølke (1992: p. 52). La estructura negativa presupone la existencia de un discurso acusatorio y se construye en confrontación directa con él.

La utilización de la primera persona del plural (“somos”) resulta decisiva: la categoría ya no es objeto de designación externa, sino que se presenta como sujeto que se define a sí mismo. La auto-designación rompe la asimetría enunciativa observada en los discursos institucionales y produce una reapropiación identitaria. La negación no opera en solitario. En la misma secuencia, la expresión “la defensa es por la vida” introduce una reorientación axiológica. Frente al léxico de la desviación (“vándalos”, “terroristas”), se activa un horizonte de valores universalizables: defensa, vida, protección. La acción deja de encuadrarse en la agresión y se reconfigura como cuidado.

Esta estrategia combina, por tanto, dos movimientos: (i) la refutación explícita de la etiqueta descalificadora y (ii) la construcción de un marco interpretativo alternativo. La categoría primera línea es desplazada desde el registro penal hacia el registro moral y cívico.

## 6.2 Construcción de un ethos colectivo

Más allá de la negación polémica, la reconfiguración se apoya en la construcción de un ethos colectivo, entendido como la imagen de sí proyectada en y por el discurso. Las cuentas que se reivindican como parte de la primera línea elaboran una auto-representación orientada a producir credibilidad y legitimidad.

Figura 8 - Página de perfil de la cuenta “Primera Línea Informativa” (@1LineaInformati), creada en junio de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

El perfil “Primera Línea Informativa” constituye un ejemplo ilustrativo. La incorporación del adjetivo “Informativa” transforma la categoría: ya no se trata únicamente de un grupo situado en el espacio de confrontación física, sino de una instancia que produce información. El desplazamiento semántico sitúa a la primera línea en el terreno mediático y la asocia con la circulación de saber. La descripción “Necesitamos un medio del pueblo y para el pueblo. ¡Únete!” moviliza un imaginario comunitario que inscribe la categoría en una colectividad ampliada. El término “pueblo” opera como significante de legitimidad y pertenencia. El ethos construido es el de un actor que actúa en nombre de un interés colectivo, no de un grupo marginal o desviado.

La dimensión tecnodiscursiva refuerza esta proyección. Los elementos visuales —logos, símbolos de resistencia, referencias a víctimas— participan activamente en la configuración de una imagen de compromiso y responsabilidad social. El ethos no se limita al texto verbal; se materializa también en la puesta en escena visual.

### 6.3 Institucionalización y juridización

La reconfiguración no se restringe al plano simbólico; también adopta formas de institucionalización discursiva. La aparición de cuentas como “Corporación Primera Línea Jurídica de Colombia” introduce un desplazamiento estratégico particularmente significativo.

Figura 9 - Página de perfil de la cuenta “Corporación Primera Línea Jurídica de Colombia” (@PLineaJuridica), creada en febrero de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La incorporación de los términos “Corporación” y “Jurídica” invierte el encuadre penal dominante. Si la designación institucional situaba a la primera línea como objeto del derecho penal, la auto-designación jurídica la posiciona como sujeto de derecho. La categoría deja de aparecer como entidad ilegal para presentarse como instancia orientada a la defensa de garantías fundamentales. Este movimiento produce un doble efecto: responde a la acusación de criminalidad y, simultáneamente, construye autoridad discursiva. La formalización organizativa genera un efecto de seriedad y legitimidad institucional que contrasta con la imagen de desorden atribuida en los discursos gubernamentales.

La juridización constituye así una estrategia de neutralización del estigma. El debate se desplaza desde la ilegalidad hacia la defensa de derechos, desde el desorden hacia la protección normativa.

#### 6.4 Humanización y extensión familiar

Otra línea de reconfiguración se observa en la incorporación de figuras asociadas a la maternidad y la infancia, como “Mamás primera línea” o “Niños de la primera línea”. Estas designaciones producen un efecto de humanización que tensiona el encuadre criminalizante.

Figura 10 - Tuit publicado por EL PAÍS América (@elpais\_america) el 20 de mayo de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La figura materna introduce un imaginario vinculado al cuidado, la protección y la legitimidad moral. La asociación entre maternidad y protesta altera la percepción de la escena: la confrontación se resignifica como gesto protector. Del mismo modo, la referencia a niños introduce una dimensión de vulnerabilidad que dificulta la homogenización negativa.

Figura 11 - Tuit publicado por Congreso de los Pueblos (@C\_Pueblos) el 29 de mayo de 2021, en el marco del #ParoNacional28M



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La humanización fragmenta la representación abstracta y amenazante producida por la descalificación institucional. La categoría deja de ser una entidad indiferenciada y se inscribe en un entramado relacional: familias, madres, hijos. Este desplazamiento amplía el círculo de identificación posible y complejiza la reducción estigmatizante.

## 6.5 Expansión temática y pluralización identitaria

La resignificación también se manifiesta en la expansión temática de la categoría. Designaciones como “Primera Línea Resistencia Ambiental” muestran cómo la expresión trasciende el contexto inmediato de confrontación física y se proyecta hacia otros campos de lucha.

Figura 12 - Página de perfil de la cuenta “PL Resistencia Ambiental” (@PLambiental), creada en junio de 2021



Fonte: Captura de pantalla del corpus (Twitter).

La categoría se convierte en un significante disponible, susceptible de ser apropiado por diferentes colectivos y causas. Esta pluralización identitaria dificulta su estabilización en un único encuadre penal. La primera línea deja de remitir exclusivamente a un grupo específico para transformarse en matriz simbólica de resistencia.

La expansión no anula la conflictividad; la redistribuye. Cuanto más se diversifican los usos de la categoría, más complejo se vuelve su control semántico. La lucha ya no se limita a la definición de un grupo, sino a la disputa por el sentido de una etiqueta que circula y se transforma. En conjunto, estas operaciones – negación polémica, construcción de ethos, juridización, humanización y expansión temática – muestran que la categoría primera línea no permanece fijada en la descalificación. Por el contrario, se convierte en un terreno de confrontación semántica en el que se disputan sus propiedades, su legitimidad y su lugar dentro de la comunidad política.

La reconfiguración no es meramente reactiva: produce marcos alternativos que buscan estabilizar una definición distinta del actor colectivo. La sección siguiente examinará cómo estas operaciones antagónicas configuran una lucha más amplia por la imposición de una definición socialmente legítima.

## 7. Descalificar y legitimar: una lucha por la imposición de una definición legítima

El análisis desarrollado en las secciones anteriores pone en evidencia una configuración discursiva profundamente polarizada. Las estrategias de descalificación y reconfiguración no constituyen fenómenos aislados, sino que se inscriben en una dinámica antagonista en la que se disputa la imposición de una definición socialmente aceptable de la primera línea. Cada intervención en el espacio digital participa en la estabilización – siempre provisional – de un marco interpretativo en competencia.

### 7.1 Dos regímenes de nominación en tensión

Las estrategias de descalificación identificadas en los tuits institucionales se estructuran en torno a tres operaciones principales que, articuladas, desplazan la categoría fuera del campo de la legitimidad política. En primer lugar, una criminalización léxica. Designaciones como “vándalos”, “violentos” o “guerrilleros infiltrados” inscriben la categoría en un paradigma penal o securitario. La protesta deja de interpretarse como expresión política y se reconfigura como amenaza al orden público.

En segundo lugar, un despojo explícito de legitimidad política. La exclusión del registro democrático – “no obedecen a la expresión de la libertad popular” – no se limita a evaluar actos concretos, sino que niega a los actores el estatuto de sujetos políticos legítimos. En tercer lugar, una descalificación moral e identitaria. La infantilización (“bebés”) o la imputación de manipulación (“esclavos de ideólogos”) afectan la agencia misma de los actores, cuestionando su autonomía y su capacidad de juicio.

En contraste, las estrategias de reconfiguración despliegan operaciones simétricas que buscan reinscribir la categoría en el campo de lo legítimo. En primer lugar, una recategorización cívica, mediante expresiones como “jóvenes manifestantes”, que devuelven la acción al registro de la participación política. En segundo lugar, la negación polémica, que visibiliza la acusación y la confronta explícitamente (“No somos vándalos, ni terroristas”), convirtiendo la nominación en espacio de disputa directa. En tercer lugar, una moralización positiva, asociada a valores como “vida”, “defensa” o “resistencia”, que reorienta la interpretación hacia horizontes éticos universalizables.

Estos dos conjuntos de operaciones no constituyen simples variaciones discursivas: configuran regímenes de nominación en competencia, cada uno de los cuales intenta fijar las propiedades de la categoría y delimitar su lugar dentro del orden político.

## **7.2 La nominación como espacio de conflictividad simbólica**

La oposición observada no remite únicamente a desacuerdos ideológicos abstractos, sino a una lucha por el control del marco interpretativo desde el cual los acontecimientos son inteligibles. Nombrar a la primera línea como “vándalos” o como “resistencia” no implica únicamente elegir un término diferente: activa universos normativos divergentes. La nominación opera como un dispositivo estructurante del espacio público en la medida en que define las condiciones de reconocimiento político. No solo identifica un actor; delimita su estatus, sus intenciones presumidas y su pertenencia – o exclusión – respecto de la comunidad política.

En este sentido, la categoría funciona como frontera simbólica. A través de ella se trazan distinciones entre protesta legítima y desviación violenta, entre ciudadanía y amenaza, entre acción política y desorden. La conflictividad se materializa en elecciones léxicas reiteradas que, en su circulación digital, adquieren densidad y estabilidad.

## **7.3 Polarización y tecnoconversacionalidad**

El entorno propio de Twitter no se limita a amplificar estas tensiones; las configura. Los tuits institucionales son inmediatamente retomados, citados, refutados o resignificados. Las respuestas, menciones y hashtags estructuran una tecnoconversacionalidad en la que cada designación se expone a contestación y reapropiación. La categoría primera línea se convierte así en un nodo alrededor del cual se organizan micro-enfrentamientos discursivos. Su sentido no se estabiliza en un único polo, sino que circula entre posiciones antagónicas que buscan fijar sus propiedades.

En este contexto, la dimensión interdiscursiva se intensifica. La palabra es retomada, reformulada y desplazada en tiempo casi real. La disputa no se produce únicamente en el plano de los hechos, sino en el plano de las categorías que los nombran y los hacen inteligibles.

## **7.4 Hacia una configuración polarizada del espacio público**

La primera línea no constituye solamente un actor social designado por los discursos; se convierte en un eje de estructuración del debate público. Las operaciones de nominación, descalificación y legitimación contribuyen a configurar un espacio discursivo polarizado en el que la cuestión central es la definición misma de lo políticamente aceptable. Cada designación

contribuye a redibujar las fronteras de la comunidad política: quién puede ser reconocido como sujeto legítimo de protesta y quién es situado fuera de ese reconocimiento. La categoría condensa debates sobre violencia, orden público, ciudadanía y democracia.

Nombrar, en este contexto, equivale a tomar posición en un conflicto simbólico cuyo alcance excede la mera referencia descriptiva. Se trata de disputar la hegemonía interpretativa sobre un fenómeno social y, con ello, de intervenir en la estructuración misma del espacio público digital.

La primera línea emerge, así como un punto nodal de cristalización interpretativa donde convergen tensiones ideológicas contemporáneas. Su nominación no es un acto neutro, sino un gesto que participa activamente en la polarización del debate político.

## **Conclusión**

El análisis de las publicaciones examinadas muestra que la primera línea no constituye únicamente un actor emergente de las movilizaciones sociales colombianas, sino un objeto discursivo intensamente disputado. A través de operaciones de nominación, descalificación y reconfiguración, los distintos locutores que intervienen en el espacio público digital buscan imponer una definición legítima de la categoría.

Las estrategias de descalificación identificadas en los discursos institucionales y políticos se apoyan principalmente en la criminalización léxica, el encuadre securitario y la exclusión explícita del registro democrático. La categoría es progresivamente desplazada desde el ámbito de la protesta hacia el de la desviación y la amenaza. La nominación no describe simplemente una acción; atribuye una identidad y delimita las fronteras de lo políticamente aceptable.

En contraste, las estrategias de resignificación desplegadas por colectivos de apoyo y cuentas afines buscan revertir ese encuadre mediante la negación polémica, la construcción de un ethos colectivo y la activación de marcos axiológicos asociados a la defensa de la vida, la ciudadanía y la resistencia. La categoría es reapropiada y reinsertada en el campo de la legitimidad cívica.

La confrontación observada no se reduce a una disputa terminológica. Revela una lucha por el control del marco interpretativo desde el cual los acontecimientos son comprendidos y evaluados. Nombrar implica seleccionar rasgos, activar memorias discursivas y organizar el

espacio simbólico. En contextos de fuerte polarización, la nominación se convierte en un operador central de estructuración del debate público.

El entorno tecnodiscursivo de Twitter intensifica esta dinámica. Las designaciones circulan, son citadas, refutadas y resignificadas en tiempo casi real. La categoría primera línea se transforma en un nodo de confrontación semántica donde se condensan tensiones ideológicas más amplias sobre violencia, orden público y legitimidad política.

En definitiva, el estudio de la nominación de la primera línea permite observar cómo la conflictividad política contemporánea se articula en torno a la disputa por las categorías que hacen inteligible la realidad social. La palabra no es un simple reflejo de los acontecimientos: participa activamente en su configuración. Nombrar es intervenir en la definición de lo legítimo.

Este caso confirma que el análisis de las operaciones de nominación en entornos digitales constituye una vía privilegiada para comprender los procesos de polarización actuales. La categoría primera línea no es únicamente un término en circulación, sino un espacio de confrontación simbólica donde se negocian los límites mismos de la comunidad política.

## Bibliografía

AMOSSY, Ruth. **L’argumentation dans le discours**. Paris: Nathan, 1999.

AMOSSY, Ruth. **Apologie de la polémique**. Paris: Presses Universitaires de France, 2014. DOI: <https://doi.org/10.3917/puf.amos.2014.01>

CHARAUDEAU, Patrick. **Langage et discours: éléments de sémiolinguistique (théorie et pratique)**. Paris: Hachette, 2000.

CHARAUDEAU, Patrick. **Le discours politique: les masques du pouvoir**. Paris: Vuibert, 2005.

CHARAUDEAU, Patrick. Pour une interdisciplinarité « focalisée » dans les sciences humaines et sociales. **Questions de communication**, n. 17, p. 195-222, 2010. DOI: <https://doi.org/10.4000/questionsdecommunication.385>

CHARAUDEAU, Patrick; MAINGUENEAU, Dominique (dir.). **Dictionnaire d’analyse du discours**. Paris: Seuil, 2002. DOI: <https://doi.org/10.4000/mots.8703>

MAINGUENEAU, Dominique. **Discours et analyse du discours**. Paris: Armand Colin, 2014.

MOIRAND, Sophie. Des façons de nommer les jeunes dans la presse quotidienne nationale. **Adolescence**, v. 27, n. 4, p. 907-919, 2009. DOI: <https://doi.org/10.3917/ado.070.0907>

MOIRAND, Sophie. Du sens tel qu’il s’inscrit dans l’acte de nommer. In: **Ciências da linguagem e didática das línguas**. São Paulo: Humanitas; FAPESP, 2011, p. 165-180.

NØLKE, Henning. Ne... pas: négation descriptive ou polémique? Contraintes formelles sur son interprétation. **Langue française**, n. 94, p. 48-67, 1992. DOI: <https://doi.org/10.3406/lfr.1992.5802>

PAVEAU, Marie-Anne. **L’analyse du discours numérique**: dictionnaire des formes et des pratiques. Paris: Hermann, 2017.

SERRANO, Yeny. **Nommer le conflit armé et ses acteurs en Colombie**. Paris: L’Harmattan, 2012.

Recebido em: 24 de fevereiro de 2026  
Aceito em: 21 de março de 2026